



12 AGO 2015

EXPTE. N° 52116-2013

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Dra. ADRIANA M., SALES, Profesora de la Cátedra de Química Analítica II del Instituto de Química Analítica de esta Facultad, eleva informe del Adiestramiento Profesional de la Bioq. ANA INES MOLINA; y

CONSIDERANDO:

Que el periodo de Adiestramiento lo realizó en la Cátedra de Química Analítica II, según Resolución N° 0624/2014, bajo la Dirección de la Dra. Adriana M. Sales;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA,
QUÍMICA Y FARMACIA
RESUELVE:

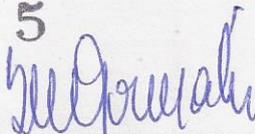
Art.1°)- Aceptar el informe presentado por la Bioq. ANA INES MOLINA, del período de Adiestramiento Profesional realizado en la Cátedra de QUIMICA ANALITICA II del Instituto de QUIMICA ANALITICA de esta Facultad, bajo la Dirección de la Dra. Adriana M. Sales.-

Art.2°)- Comuníquese. Cumplido. Archívese.-

RESOLUCIÓN N°: 0447 2015

jld


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN